Es un acto justo para mujeres mexicanas, dice Peña Nieto

Por Francisco Reséndiz

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Al sostener que se trata de un acto de “justicia social”, el Presidente Enrique Peña Nieto puso en marcha el Programa de “Seguro de Vida para Jefas de Familia”, que atenderá a 1.7 millones de mujeres mexicanas solas que viven en pobreza y pobreza extrema del País.

Detalló que este programa, con recursos por 400 millones de pesos, iniciará en los 400 municipios prioritarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, de ellos primero se atenderá los rurales y luego los urbanos, para después concretar su universalidad.

El Seguro de Vida para Jefas de Familia es el tercer programa social insignia -junto con la Cruzada Nacional contra el Hambre y la Pensión para Adultos Mayores de 65 años- del Gobierno Federal que pone en marcha el Presidente Peña.

En su discurso, dijo que este seguro va más allá de ser un programa estrictamente asistencial, porque –sostuvo- hoy buscamos y estaremos reorientando el esfuerzo del Estado mexicano, a través de los distintos programas sociales, para alentar la productividad entre los mexicanos, y no sólo garantizar mínimos de bienestar para quienes menos tienen.

“Ésta es una acción de justicia social. Es una acción ética del Estado mexicano el asegurar que quienes están en mayor rezago social y menos tienen, tengan un mínimo de ingreso y mínimo de bienestar”, puntualizó Peña en el Salón López Mateos de Los Pinos.

El Presidente, acompañado por su esposa Angélica Rivera, presidenta nacional del DIF, subrayó que con este programa se cumple una promesa de su campaña, una de las primeras acciones anunciadas al inicio de su administración y un acuerdo signado en el Pacto por México.

Destacó que en uno de cada cuatro hogares del país son dirigidos por mujeres convertidas en jefas de familia.

Peña Nieto manifestó que estas mujeres “están sembrando, por lo que ustedes están procurando, no es otra cosa, sino por el cuidado y la atención de quienes el día de mañana serán actores protagónicos de la sociedad mexicana”.

- Garantizan apoyo

Recordó que este programa garantizará el ingreso suficiente para que en caso de faltar alguna jefa de familia, “lamentablemente en caso de ausencia permanente”, sus hijos estén bajo la tutela y protección del Estado mexicano hasta los 23 años.

“Para que tengan un ingreso suficiente y seguro que les permita sortear las mínimas adversidades pero, sobre todo, el ingreso que les permita, realmente, cubrir las necesidades, hasta concluir sus estudios universitarios”.

Recordó los programas federales para apoyar a las mujeres: Estancias Infantiles, Atención a la Salud Reproductiva e Igualdad de Género en Salud, Reducción de la Mortalidad Materna, La Mujer en el Sector Agrario y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Isabel Crowley, representante adjunta para México de la UNICEF, dijo que el Seguro de Vida para Jefas de Familia tiene un gran significado para garantizar el avance en los derechos de niños y niñas. Propuso se incluya al Plan Nacional de Desarrollo el enfoque de infancia de manera transversal.